



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 94

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/12/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2015 00381 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DE JESUS REDONDO PULIDO	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION.	01/12/2017		
68001 33 33 007 2016 00265 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO OJEDA	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto Para Mejor Proveer ORDENA OFICIAR AL MUNICIPIO DE ZAPATOCA.	01/12/2017		
68001 33 33 007 2016 00390 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00029 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00037 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00152 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	ALCALDIA DE SANTA BARBARA	Auto que Ordena Requerimiento	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00219 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	MUNICIPIO DE SURATA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia JUEVES 18 DE ENERO DE 2018 A LAS 9 AM	01/12/2017		
68001 33 33 006 2017 00393 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH ARDILA NIÑO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL	Manifestación de Impedimento ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR IMPEDIMENTO.	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00414 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD AGROINVERSIONES SA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto inadmite demanda	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00431 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	KATERINE LEON PRADA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA (REPARTO).	01/12/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2017 00434 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR ANGELA CALDERON MOLINA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE BARRANCA	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00441 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES WILCHES CARRILLO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	01/12/2017		
68001 33 33 007 2017 00445 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIAMANTINA RODRIGUEZ PALACIOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	01/12/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MONICA PAULINA VILLALBA REX
SECRETARIO